

# USO DE PISTAS EXCLUSIVAS

---

La Tercera · 19 Nov 2017 · 16

---

SEÑOR DIRECTOR

El día viernes, se publicó en La Tercera una carta de Renato Schulz, titulada como ésta. En ella se indica que la habilitación de una “pista solo bus” en Vespucio Oriente provocaría un caos circulatorio que aumentaría la congestión y contaminación. Respecto a ese punto, queremos comentar lo siguiente:

En una “pista solo bus” como la mencionada, pueden circular hasta 60 buses por hora en período punta. Una estimación conservadora indica que un bus en dicho período traslada a 50 personas en promedio, lo que permite transportar a 3.000 personas por hora en una pista. Ello equivaldría a una autopista de 2 pistas, en condiciones óptimas. Sin embargo, dicha autopista ocuparía el doble del espacio y obliga a destinar suelo a estacionamientos en los destinos, lo que la vuelve claramente menos eficiente.

Una ciudad moderna necesita mover personas, no vehículos. Habilitar “una pista solo bus” no solo mejora la capacidad de transporte, sino que también reduce la contaminación y el impacto sobre el territorio al ocupar menos espacio para desplazar los habitantes de la ciudad. En ese sentido, la decisión del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones es acertada, pues va en línea con la necesidad de hacer más sustentable y equitativo el futuro de la movilidad en nuestro país.

Lluís A. Vidal, MSc

Coordinador General, Youth For Public Transport Chile - UITP Foundation

**Ricardo Hurtubia, PhD**

Académico Departamento de Ingeniería de Transporte, Universidad Católica de Chile